ADENDA Nº 1

Pedro Juan Caballero, 22 de septiembre de 2011.-

Señores
OFERENTES
Presente:

La Unidad Operativa de Contratación (UOC), se dirige a Uds., en referencia al proceso de Contratación Directa N° 33/11, para la **"ADQUISICION DE MATERIALES ELÉCTRICOS", ID N° 223.779**; a objeto de comunicar la Prórroga en los Plazos de la presente convocatoria.----------

Asimismo, se recuerda que dichas modificaciones o enmiendas realizadas formarán parte de las Bases y Condiciones; y por consiguiente, serán de observación y aplicación obligatoria por parte de los oferentes.----------

ENMIENDA: Se modifican los Plazos fijados en los Numerales 6, 15 y 16 del Anexo N° 1 de las Bases y Condiciones del presente llamado, conforme al siguiente detalle:

- **Fecha Tope de Consultas : 27 de septiembre de 2011.**
- **Hora Tope de Consultas : 12:00 hs.**
- **Fecha Tope de entrega de Ofertas : 04 de octubre de 2011.**
- **Hora Tope de entrega de Ofertas : 09:45 hs.**
- **Fecha de Apertura de Ofertas : 04 de octubre de 2011.**
- **Hora de Apertura de Ofertas : 10:00 Hs.**

ENMIENDA: El Plazo de Validez de las Ofertas queda reducido a **48 (cuarenta y ocho) días**, siendo válido los documentos presentados por los Oferentes en la primera fecha de entrega y apertura de ofertas. (art. 6 de la Resol. DNCP N° 805, 22/05/09)

Atentamente.-

PODER JUDICIAL Circunscripción Judicial de Amambay

Firma, Sello y Aclaración
Responsable de la U.O.C.
Lic. José Luis Rojas Cueto
Encargado U.O.C